

## Tabla de contenido

<b><u>INTRODUCCIÓN / CONTEXTO /PLANTEAMIENTO GENERAL. LA CIUDAD QUE VOLAMOS SIN COMPLEJOS.....</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>1- RED DE CENTROS CÍVICOS .....</u></b>	<b><u>4</u></b>
OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA VIVIENDA: .....	4
<b><u>3- AMPLIACIÓN DE PLAZAS DE CENTROS DE DÍA, RESIDENCIAS Y FORMAS HABITACIONALES ALTERNATIVAS PARA LA GENTE MAYOR .....</u></b>	<b><u>5</u></b>
OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA GENTE MAYOR: .....	5
<b><u>4- REVOLUCIÓN ENERGÉTICA: REHABILITACIÓN, EFICIENCIA Y AUTOCONSUMO.....</u></b>	<b><u>6</u></b>
<b><u>5- RUBÍ CIUDAD AMIGA DE LOS ANIMALES.....</u></b>	<b><u>7</u></b>
<b><u>6 - IMPLANTACIÓN DE LA RECETA SOCIAL .....</u></b>	<b><u>7</u></b>
OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON SALUD INTEGRAL: .....	8
<b><u>7 - PLAN INTEGRAL DE JÓVENES Y SALUD MENTAL .....</u></b>	<b><u>8</u></b>
OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON JÓVENES Y SALUD: .....	8
<b><u>8 - LA AVENIDA DEL ESTATUTO: UNA NUEVA VÍA URBANA.....</u></b>	<b><u>8</u></b>
<b><u>9 - CREACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE ITINERARIOS ACCESIBLES QUE UNAN LOS BARRIOS CON EL CENTRO Y LOS SERVICIOS MÁS IMPORTANTES .....</u></b>	<b><u>9</u></b>
OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA ACCESIBILIDAD: .....	9
<b><u>10 - PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL .....</u></b>	<b><u>10</u></b>
OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN Y EL FOMENTO DE LA OCUPACIÓN: .....	10
<b><u>11- FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO A LOS POLÍGONOS .....</u></b>	<b><u>11</u></b>
OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LAS EMPRESAS/POLÍGONOS: .....	11
<b><u>12- POLICÍA DE PROXIMIDAD .....</u></b>	<b><u>11</u></b>

OTRAS PROPUESTAS RELACIONADAS CON LA CONVIVENCIA Y EL CIVISMO:.....	11
<b><u>QUEREMOS UNA CIUDAD.....</u></b>	<b>12</b>
DE DERECHOS .....	12
RENOVADA.....	14
EDUCADORA.....	15
FEMINISTA .....	16
INNOVADORA .....	17
QUE SE QUIERE.....	17
AMABLE .....	18
SOSTENIBLE .....	19
SALUDABLE .....	21
JOVEN.....	21
TRANSPARENTE .....	22
<b><u>SEGUIMOS RECLAMANDO A OTRAS ADMINISTRACIONES.....</u></b>	<b>24</b>

# Propuesta programa elecciones municipales 2023

Mayo de 2023

## Introducción / contexto /planteamiento general. LA CIUDAD QUE QUEREMOS SIN COMPLEJOS

Si tuviéramos que elegir un único objetivo en nuestra propuesta para las elecciones municipales del 2023, a En Comú Podem elegiríamos convertir Rubí en una ciudad sin complejos. Una ciudad que crece, disfruta, cuida y se desarrolla hacia el futuro. Una ciudad que supera las etiquetas y estigmas que todavía la acompañan, y que no tiene miedo de mostrarse tal como es.

Este objetivo pasa, por ejemplo, por sentirnos orgullosos de nuestra identidad industrial. Somos la segunda concentración industrial de Cataluña; lo que nos permitió, en unos años muy duros, mantener un nivel de ocupación que fue importante para muchos ciudadanos y ciudadanas. Ahora tenemos por delante otro reto: adaptar la industria a los nuevos tiempos, a los nuevos sectores, a los usos sostenibles de los recursos y la energía; y sobre todo a las necesidades de una población que reclama avanzar y desarrollar su vida con dignidad.

También nos queremos sentir orgullosas de nuestro entorno natural. El pasado agrícola de Rubí tiene que ser la base sobre la que desarrollemos nuestro bienestar. Cuidar el patrimonio agrícola es proteger los espacios verdes, ofrecer oportunidades de ocio y aprendizaje; y mejorar la salud de la población.

No debemos tener complejos al pasear por las calles de una ciudad que se compone de la suma de múltiples barrios, cada uno con su identidad, pero que cohesionan un municipio que siempre ha sido acogedor y activo. Un municipio que mantiene un centro histórico que va creciendo con más espacios para peatones, y dónde ahora nos toca aprender a convivir con los nuevos usos de este espacio. Pero dónde, sobre todo, tenemos que poder desarrollar nuestras vidas con comodidad: movernos con seguridad y de forma sostenible, comprar, disfrutar con nuestros hijos e hijas, familiares y amistades y encontrarnos en el día a día y los momentos especiales.

Y lo que queremos es que nadie se vea obligado a marchar de este Rubí.

### PROPUESTAS PARA UNA CIUDAD SIN COMPLEJOS

El modelo de ciudad que proponemos es fruto de un proceso de escucha continua, a lo largo de los años, especialmente los de ejercicio de responsabilidades de gobierno a lo largo de este último mandato. Proceso de escucha que ha dado lugar a las siguientes propuestas de actuación:

## 1- Red de centros cívicos

La Red de Centros Cívicos será:

- Un mapa de puntos de centralidad que ofrecerán recursos y servicios, municipales y ciudadanos, en el conjunto del municipio.
- Los centros cívicos serán los puntos de encuentro y articulación del vecindario y los barrios de Rubí.
- Actuarán en red de forma que aportarán capacidades complementarias (los programas de actividad no serán fotocopias uno del otro).
- Habrá un punto de gestión de la OAC un mínimo de un día a la semana (mañana y tarde), un punto de recogida de pequeños residuos, de ayuda para la gestión de trámites digitales.
- Proponemos una red inicial de 6 centros cívicos (Ca n' Oriol, 25 de Septiembre, Can Fatjó, Zona Norte, Las Torres y urbanizaciones).

Biblioteca como bien estratégico. Análisis conjunto con la Diputación de Barcelona de los recursos y servicios necesarios. La biblioteca ampliará horarios para estar abierta todos los días laborables en horario de mañana y tarde, la apertura sábados tarda se estudiará en función de disponibilidad de personal suficiente.

- Planificaremos la segunda biblioteca de Rubí. Un proyecto que tendrá que contar con la participación de la ciudadanía para crear un nuevo equipamiento comunitario que aporte valor añadido a su entorno.

## 2- Compra de suelo para la construcción de vivienda pública

- Aprobaremos un plan de inversiones de mandato que contemple recursos suficientes para hacer frente a los retos del incremento de parque público: compra de suelo, inversión en nuevas promociones, compra de viviendas, y acuerdos de cesión con grandes propietarios.
- Aprovecharemos los recursos de planeamiento par el incremento del parque público: las reservas del POUM tienen que prever entre el 40 y el 50% de reserva de HPO en sectores de nuevo desarrollo.
- Ejecutaremos el proyecto de construcción de 16 nuevas viviendas para jóvenes y gente mayor en la avenida Castellbisbal.

Otras propuestas relacionadas con la vivienda:

- Nuevo servicio de asesoramiento y acompañamiento a personas inquilinas. Garantizaremos los derechos de las personas que viven de alquiler, evitando malas prácticas y condiciones abusivas por parte de los propietarios.
- Recuperación de vivienda privada en desuso, acompañando a los propietarios y propietarias con medidas para incentivar que pongan sus pisos en alquiler a través de la Bolsa de Mediación Social.

- Continuaremos revisando el registro de viviendas vacías de la ciudad propiedad de grandes propietarios, y coordinaremos con la Agència de l’Habitatge de Catalunya la imposición de las multas previstas en la Ley y los procesos de expropiación forzosa.
- Haremos difusión y pondremos en contacto a personas interesadas, propietarios y entidades para el desarrollo de proyectos de alquiler a cambio de reformas; y construcción de vivienda cooperativa en la ciudad.
- Mantendremos las líneas de ayudas a los gastos generales del hogar y las reformas de las viviendas que se pongan en alquiler a través de la Bolsa de Mediación.
- Exigiremos a la Generalitat de Catalunya el incremento de viviendas destinadas a la Mesa de Emergencia.
- Aplicaremos el derecho de tanteo y retracto público a favor del ayuntamiento en los procesos de transmisión patrimonial a fin de incrementar el parque de vivienda pública de alquiler, para facilitar la conservación y rehabilitación de edificios y para evitar la expulsión de ocupantes u otros procesos especulativos.
- Negociaremos con la SAREB, exigiendo el apoyo del Govern de la Generalitat, con el objetivo de firmar convenios de colaboración y poder incrementar el parque de viviendas de alquiler asequible mediante la gestión pública o cooperativa.
- Ejecutaremos políticas de rehabilitación orientadas a las personas vulnerables y las comunidades de vecinos y vecinas no organizadas para conseguir reducir el consumo energético y mejorar el confort térmico.

### 3- Ampliación de plazas de centros de día, residencias y formas habitacionales alternativas para la gente mayor

- Construiremos un nuevo equipamiento de viviendas dotacionales para gente mayor en la avenida Castellbisbal. Será un edificio con servicios de asistencia sanitaria y social, que permitan el desarrollo de una vida autónoma en comunidad, que refuerce la convivencia y acabe con la soledad.
- Trabajaremos los mecanismos para recuperar las viviendas habituales de las personas mayores que queden en desuso para incorporarlos a la bolsa de mediación de alquiler.
- Buscaremos alianzas con otras administraciones y entidades del tercer sector para la ampliación de plazas de residencias públicas en la ciudad.
- Crearemos programas de co-living (vivienda compartida) entre gente mayor y gente joven, en casos de personas mayores que viven solas y disponen de una vivienda.

#### Otras propuestas relacionadas con la gente mayor:

- Implementaremos el proyecto APORTA, que consiste en la creación de una red de agentes (profesionales y también vecinos y vecinas que reciben formación y sueldo) que visitan los hogares de barrios concretos detectando situaciones de soledad, riesgo de exclusión, pobreza energética u otras. Esta red se coordinará con los servicios sanitarios y sociales para dar la respuesta adecuada a cada situación.

- Crearemos mecanismos para ayudar a financiar hasta el 50% de la cuota del IBI a personas solas más grandes de 65 años con una renta bruta inferior a 1,5 veces el mercado en el IRSC (Índice de Renta de Suficiencia).
- Fomentaremos las viviendas tuteladas de carácter público y favoreceremos la creación de proyectos de vivienda comunitarios.

## 4- Revolución Energética: rehabilitación, eficiencia y autoconsumo

En Rubí tenemos un Plan para la Revolución Energética, el Plan Director Rubí Brilla 2030. Nuestra propuesta es apostar fuerte y desarrollar con ambición todas las actuaciones previstas.

- Extenderemos y reforzaremos la actuación de la oficina de Derechos Energéticos:
  - Servicio de prevención, información y comprensión de las facturas de electricidad, agua y gas.
  - Atención a las situaciones de pobreza energética.
  - Atención especial enfocada a personas mayores.
  - Ejercicio del derecho al autoconsumo.
  - Promoción del uso racional de la energía.
  - Descentralización del servicio, ofreciendo atención y jornadas en Centros Cívicos.
- Creación de una Comunidad Energética Local, que permita compartir la energía producida localmente, ahorrando dinero, reduciendo las emisiones y atendiendo las situaciones de pobreza energética:
  - Aprovechando la potencia instalada en los edificios municipales
  - Agente de promoción de las instalaciones de producción de energía y autoconsumo
  - Comunidad abierta a la participación ciudadana individual
  - Alianza con empresas locales como productores y consumidores
  - Integración del Grupo de Compra agregada en la operativa de la Comunidad Local
- Rehabilitación y construcción sostenible:
  - Rehabilitaremos dos edificios de viviendas públicas, con una subvención de 1,6 millones de euros de los fondos Next Generation: se actuará en los edificios de las calles Belchite y Pontevedra; con mejoras de accesibilidad, autoproducción energética y mejora de la eficiencia.
  - Además, facilitaremos a la ciudadanía el acceso a las subvenciones relacionadas con la rehabilitación energética de los edificios y viviendas.
  - Todos los edificios municipales de nueva construcción serán de consumo 0 y con autoconsumo energético.
  - Potenciaremos la Oficina de Rehabilitación Energética como herramienta de las comunidades de vecinas por la optimización de las viviendas, tanto pisos como casas.
  - Revisaremos las ordenanzas de licencias de construcción y fiscales para promover los edificios e instalaciones de alta eficiencia y bajo consumo.

## 5- Rubí Ciudad Amiga de los Animales

- Mejoraremos el servicio de recogida de animales perdidos. En caso de optar por continuar externalizando el servicio, se revisarán los criterios de concesión, uno de ellos será la proximidad a Rubí del lugar de recogida, no podemos seguir con un servicio situado a 50 km de nuestro municipio.
- Construiremos la nueva gatera municipal, que incluye el traslado a un espacio más grande en Can Calopa. También pondremos en marcha la construcción de una perrera pública para estancias de corta duración, que acogerá los animales perdidos y encontrados en la ciudad.
- Plan de Bienestar Animal y Tenencia Responsable:
  - o Licitaremos el servicio de recogida de animales perdidos y abandonados con priorización de entidades sin ánimo de lucro y locales.
  - o Desplegaremos las acciones de formación y sensibilización en bienestar animal y la tenencia responsable.
  - o Reforzaremos las actuaciones de control de la tenencia responsable (animales censados en el registro municipal, con chip y seguro obligatorio en el caso de los PPP).
- Implementación del Plan Director de Áreas de recreo para perros:
  - o Finalización de la red de fuentes adaptadas en todas las áreas de recreo cerradas
  - o Refuerzo de las actuaciones de vegetación y ampliación de sombras
  - o Introducción de elementos de juego e interacción
  - o Instalación de dobles puertas de acceso donde proceda
  - o Actuaciones para la mejora del firme de los espacios de recreo para perros
  - o Ampliación de tres nuevas áreas de recreo en Can Vallhonrat, Sant Jordi Parc-Els Avets y Can Oriol-Can Rosés
- Gestión de las colonias de gatos de la calle:
  - o Refuerzo del programa CER (Captura-Esterilización-Retorno) para la gestión de las colonias de gatos de la calle en colaboración con las asociaciones protectoras locales.
  - o Regularización de las colonias existentes con registro de responsables y mobiliario adecuado.
- Formaremos a las personas trabajadoras municipales y a los agentes de policía local en su interacción con todo tipo de animales, domésticos y salvajes, por parte de profesionales del ámbito.

## 6- Implantación de la receta social

- Realizaremos un diagnóstico de servicios y recursos, tanto públicos como de las entidades, que puedan ser positivos para la salud integral de las personas. Se coordinará con los Centros de Asistencia Primaria (CAPs) del municipio para que los médicos puedan recetar -no solo medicamentos- sino también actividades diversas. Prever los recursos económicos que

permitan bonificar y/o subvencionar el acceso a estos recursos en caso de que tengan un coste y las personas a quienes se los ha recetado no dispongan de recursos económicos.

#### Otras propuestas relacionadas con salud integral:

- Desarrollaremos recursos y servicios de apoyo a las personas cuidadoras de personas con dependencia no profesionales, para mejorar su bienestar y especialmente la carga mental y emocional.

### 7- Plan integral de jóvenes y salud mental

- Elaboraremos un diagnóstico y un mapa de recursos y necesidades en la lucha por la salud mental de los y las jóvenes de la ciudad.
- Seguiremos reclamando a la Generalitat de Cataluña más recursos médicos profesionales en materia de salud mental, especialmente los dirigidos a la población joven.
- Coordinaremos con todos los espacios, entidades y centros de referencia (centros educativos, deportivos, de salud...) los recursos para una correcta prevención y detección temprana de los problemas de Salud Mental. Se realizarán campañas específicas de prevención y detección de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA).
- Crearemos un punto único de información y acceso a los recursos que facilite el acceso a los mismos por parte de la ciudadanía.
- Incluiremos acciones concretas contra el acoso escolar, aplicadas mediante la formación, el asesoramiento y la coordinación de los protocolos de actuación y los recursos existentes.
- Salud mental y adicciones: elaboraremos un Plan especial de prevención y actuación contra las adicciones, no solo a las sustancias (alcohol, tabaco y otras drogas) sino, de manera específica, contra las ludopatías y adicciones a las nuevas tecnologías.

#### Otras propuestas relacionadas con jóvenes y salud:

- Ofreceremos a los centros educativos recursos en educación afectivo-sexual donde se aborde, entre otros aspectos, la prevención del acoso y de las violencias machistas, la LGTBIFòbia, la promoción de relaciones afectivas sanas, los métodos anticonceptivos, la difusión de conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual, de los embarazos no deseados... de forma que se recojan las recomendaciones de la ONU y la OMS.

### 8- La avenida del Estatut: una nueva vía urbana

- Diseñaremos, a través de un concurso de urbanismo, la nueva avenida del Estatut, para convertirla en una vía urbana pacificada, donde convivan los diferentes usos: peatones, bicicletas, otros vehículos de movilidad personal y vehículos de motor. Esta transformación tendrá en cuenta también una renaturalización del espacio, así como la mejora de las alternativas para el tráfico a motor (eliminación del peaje de Les Fonts en la C16).



#### Otras propuestas relacionadas con la movilidad:

- Municipalización de la gestión de los aparcamientos soterrados de la ciudad, en un plan progresivo (estudiar los contratos de gestión actuales y la viabilidad económica).
- Velaremos por la implantación de las medidas del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Aplicaremos y ampliaremos el alcance del Plan Director de la Bicicleta con una red de aparcamientos seguros.
- Pondremos en marcha acciones de fomento del transporte colectivo: tarifa reducida para los acompañantes de los usuarios de la T16, programar determinados fines de semana, coincidentes con actividades especiales, de bus gratuito para motivar que la gente lo use para comprar y pasear en barrios diferentes al suyo.
- Reforzaremos la red de aparcamientos periféricos como recurso para reducir el tráfico rodado en el interior de la ciudad y las urbanizaciones.
- Aplicaremos el Plan de la Bicicleta de la mano de la comunidad ciclista: trabajaremos por un espacio de participación de este colectivo en el diseño de políticas y acciones concretas.

#### 9- Creación y señalización de itinerarios accesibles que unan los barrios con el Centro y los servicios más importantes

- Crearemos un plan por la mejora de la movilidad de los peatones en toda la ciudad, con la creación de itinerarios que conecten los diferentes barrios con espacios de servicios como el Ayuntamiento, los CAPs o las escuelas; avanzando hacia la ciudad de los 15 minutos.
- Diseño de los itinerarios y ejecución de las acciones necesarias para hacerlos 100% accesibles.
- Señalización adecuada (también para personas invidentes) para facilitar la movilidad de todas las personas.
- Implementación del plan también en urbanizaciones.

#### Otras propuestas relacionadas con la accesibilidad:

- Pondremos en marcha una campaña con el comercio y la restauración local para detectar carencias en cuanto a accesibilidad y establecer un protocolo de fomento de las reformas necesarias para tener una ciudad 100% accesible.
- Desarrollaremos la red de aparcamientos seguros para vehículos de movilidad personal como el que hay en Rubí Forma.
- Pacificaremos el barrio del Centro ampliando las zonas para peatones, y desplegando las Zonas de Bajas Emisiones.
- Haremos una campaña de difusión permanente sobre la ordenanza de circulación de los vehículos de movilidad personal, garantizando su normalización como medio de transporte al conjunto de la ciudad.
- Garantizaremos la aplicación del Código de Accesibilidad de Cataluña (que contempla la adaptación de aceras y la eliminación de obstáculos, entre otros).

## 10- Plan integral de formación e inserción profesional

- El Plan Integral de Formación e inserción Profesional recogerá las necesidades del tejido industrial y comercial de la ciudad. Este conjunto de demandas y oportunidades, con visión a medio-largo plazo serán criterio para enfocar las actividades del RubiForma, la distribución de recursos propios y las peticiones de planificación de formaciones al propio departamento. Rubí como municipio industrial tiene que ser referencia en las formaciones especializadas, en forma de módulos, grados y proyectos de colaboración entre el mundo académico y la industria.

### Otras propuestas relacionadas con la formación y el fomento de la ocupación:

- Estudio y detección de expectativas educativas (FP) de alumnas de institutos de Rubí y de las necesidades de profesionales con calificaciones específicas de las empresas de Rubí para potenciar/ofrecer oferta formativa local.
- Planes formativos con perspectiva de género, especialmente para personas en edades con mayor dificultad de inserción.
- Formación para la creación de cooperativas de trabajo e inclusión de este tipo de empresas en las bases de contratación municipal.
- Formación específica en los sectores de las Energías Renovables y la Rehabilitación Energética de Edificios.
- Formación Digital especializada. Formación Profesional en Tecnología y Nuevas Tecnologías Innovadoras.
- Descentralización de la Formación Ocupacional a RubiForma a otros espacios como Ateneo, Biblioteca, Centros Cívicos, etc.
- Convenio entre el Ayuntamiento, los Agentes Sociales y las empresas para la inserción laboral.
- Políticas de ocupación: Plan de choque contra el paro, apoyo en la búsqueda de ocupación y ampliación del número de planes de ocupación.
- Planes de Ocupación en servicios de atención a las personas, la limpieza de espacios naturales, el mantenimiento de espacios públicos, rehabilitación y alfabetización digital.
- Programa de Atención Integral a personas paradas de larga duración, así como acompañamiento posterior.
- Reactivación de la Bolsa de Trabajo. Herramienta proactiva con múltiples vinculaciones: Servicios Sociales, empresas, pequeño comercio, centros de formación:
  - o Plan director de los polígonos industriales: dirigido a la adaptación a nuevos modelos productivos, a compartir demandas de energía, a propiciar que actúe como motor económico de la ciudad.
  - o Análisis y mejora de los servicios a los polígonos: asfaltado, luz, suministros básicos, telecomunicaciones, etc.
  - o Actualizar el Plan Integral de Seguridad y Sostenibilidad industrial.
  - o Promoción del asentamiento de empresas a Rubí, y puesta en marcha de acciones para promover el arraigo y fidelización.
- Ampliación del número de inspectores de licencias de actividades.

## 11- Fomento del transporte público en los polígonos

- Revisión y ajuste de los horarios, recorridos y precios para los trabajadores y trabajadoras de la ciudad.
- Posibilidad de servicio a demanda y creación de aparcamientos periféricos con servicios lanzadera a las empresas (también desde las estaciones de tren y autobuses interurbanos).
- Implicar todo el tejido empresarial en la elaboración de Planes de Movilidad para sus trabajadores/as (utilizando como padrinos empresas que ya lo hayan hecho, por ejemplo BBraun).

### Otras propuestas relacionadas con las empresas/polígonos:

- Gestión coordinada de los polígonos con servicios mancomunados de transporte, energía, gestión de residuos y recursos, según la figura contemplada en la Ley 15/2020 de las áreas de Promoción Económica Urbana. Promover la creación de zonas comunes donde se compartan servicios básicos y centrales como el almacenamiento, salas reuniones, etc.
- Modernización de polígonos con red 5G que facilite el teletrabajo y la implantación de empresas tecnológicas e innovadoras.

## 12- Policía de proximidad

- Crearemos unidades específicas de policía de proximidad en los barrios y urbanizaciones, con patrullas a pie o vehículos según la viabilidad.
- La unidad de proximidad en las urbanizaciones tendrá medios materiales y encomienda de actuación como agentes con especial dedicación a perseguir conductas que malogren el medio ambiente.
- Estudiaremos la posibilidad de tener puntos de atención descentralizados por parte de policía en relación en la red de centros cívicos y el patrullaje.
- Dotaremos a la policía de efectivos suficientes para prestar un servicio eficaz y eficiente, llegando de forma efectiva las ratios establecidas.
- Acciones de conocimiento del territorio de efecto disuasorio.
- Sesiones de prevención e información en la red de Centros Cívicos.

### Otras propuestas relacionadas con la convivencia y el civismo:

- Refuerzo de los servicios y mecanismos de mediación y acciones comunitarias, trabajando siempre en un enfoque preventivo y disuasorio de los delitos y las conductas incívicas. Incluir en el servicio de mediación municipal la figura de mediador intercultural y el modelo de líderes comunitarios, para la resolución de conflictos en coordinación con la figura de educadoras de barrio.
- Reforzaremos los canales de convivencia, respeto y pertenencia con proyectos anti rumores, mediación en la calle con mediadores/se, educadores/se y líderes comunitarios. Trabajar en colaboración con el Plan Educativo de Entorno el conocimiento del patrimonio y la historia de la ciudad, recuperar los encuentros interculturales y publicar el calendario de fiestas interculturales.
- Potenciar el funcionamiento de la Comisión Local de Protección Civil.

- Formaremos al personal del ayuntamiento, especialmente aquellas personas que atiendan de manera directa a la ciudadanía, para ofrecer una atención libre de prejuicios y discriminaciones racistas, islamofóbicas, machistas y lgtbfóbicas.

## Queremos una ciudad...

### De derechos

- Crearemos la oficina de Derechos Sociales y Civiles, que funcione como un punto de primera información y de derivación a otros recursos, con acompañamiento de casos donde haya que hacer trámites burocráticos y legales o actuar en defensa ante situaciones de vulneración de derechos. Atendida por un equipo interdisciplinario: psicólogo/a, trabajador/a social, pedagogo/a, abogado/a.
- Garantizaremos la accesibilidad al sistema sanitario a toda la ciudadanía, asegurando el empadronamiento y el acceso a la tarjeta sanitaria sin exclusiones.
- Crearemos servicios que apoyen las necesidades de las cuidadoras profesionales en el campo del asesoramiento laboral, asistencial, sanitario, residencial y legal.
- Daremos más protagonismo al Consell dels Infants i Adolescents para que participen en el diseño de espacios y políticas de la ciudad que afecten la población más joven de Rubí.
  - o Difundiremos los derechos de la infancia y la adolescencia e incorporaremos su mirada en la elaboración de los presupuestos municipales.
  - o Mantendremos una programación cultural y de ocio específica atendiendo a sus necesidades y horarios.
  - o Apoyaremos a las entidades de educación en el ocio. Facilitaremos su coordinación con escuelas y otros recursos.
  - o Garantizar una ciudad accesible, también para los niños.
  - o Revisaremos los mecanismos de protección a la infancia, especialmente en situaciones de urgencia derivadas de maltratos. Es imprescindible que existan recursos de emergencia habitacional.
  - o Colaboraremos con otras administraciones para mejorar la atención temprana a los niños y niñas de nuestra ciudad.
- Atenderemos la situación de jóvenes migrados y ex-tutelados que se encuentran en situación de calle promoviendo los recursos necesarios para su transición en la vida adulta.
- Pondremos en marcha el sistema de moneda local, que permitirá dinamizar el tejido comercial de la ciudad; y a la vez, se usará como recurso para las ayudas sociales vinculadas a la tarjeta monedero, de forma que este dinero siempre se queden en la ciudad.
- Acompañaremos y daremos impulso a un servicio del Banco del Tiempo de ciudad, gestionado a través de las entidades de la Mesa del Tercer Sector. Este servicio estará vinculado a las acciones de la Receta Social y el proyecto APORTA.
- Implementaremos cláusulas específicas en la contratación local que garanticen una alimentación saludable para las usuarias de los servicios de restauración de los servicios públicos, incorporando la venta de proximidad de los productos agroalimentarios y agrarios, así como las recomendaciones alimentarias y dietéticas como la compra pública según criterios de justicia social y sostenibilidad ambiental. Promoveremos alianzas con los comercios del

municipio para garantizar una cesta básica de productos frescos ante situaciones de incertidumbre y alta volatilidad de los precios de la alimentación.

- Potenciar la Oficina Municipal de Atención al Consumidor, reforzar su papel de apoyo en materia de consumo a los colectivos en seguimiento por parte de servicios sociales.
- Ayudar en la creación y puesta en marcha de la Organización de Consumidores Rubí, como movimiento ciudadano de consumidores.
- Aplicar el Plan de Atención a las Personas con Discapacidad y Diversidad Funcional. Esta acción tendrá máxima prioridad y tendrá que aprobarse en el primer año de mandato.
  - o Plan de Inclusión Social trabajado con las instituciones, entidades y asociaciones que trabajan en la salud mental en la ciudad.
  - o Promoveremos el ocio inclusivo y del tiempo libre tanto en su disfrute, como su participación, con proyectos que promuevan actividades de ocio inclusivas en equipaciones socioculturales. Implementaremos proyectos de mediación en el ocio para promover el acompañamiento y los apoyos para que las personas con diversidad funcional puedan participar en la comunidad.
  - o Proveeremos un sistema municipal de ayudas para que los niños y las niñas con Necesidades Educativas Especiales puedan contar con personal de apoyo especializado en los espacios de acogida escolares en horario no lectivo (acogida matinal y acogida por la tarde).
  - o Invertiremos en un proyecto de vivienda específico para personas con Diversidad Funcional, acompañando el tráfico hacia una vida autónoma y con el refuerzo de los servicios sociosanitarios adecuados.
- Ampliaremos el servicio de acompañamiento y apoyo en la gestión de trámites telemáticos, luchando así contra la brecha digital. Además, pondremos en marcha un plan de formación específica para que la población sea autónoma en la relación digital con la administración.
- Promoveremos mecanismos para que las familias y personas sin acceso a internet dispongan de puntos de conexión gratuitos en los Centros Cívicos, biblioteca y otros equipamientos. Con especial atención a los menores en edad de escolarización de familias vulnerables.
- Priorizaremos, sea cual sea el modelo de gestión, la calidad de los servicios de Atención Domiciliaria, anteponiendo elementos técnicos y sociales por encima de consideraciones exclusivamente económicas, priorizando entidades de economía social y sin ánimo de lucro ante empresas mercantiles.
- Impulsaremos medidas dirigidas a garantizar el acceso a la cultura de toda la población, con independencia de su capacidad económica, mediante la aplicación de mecanismos de tarificación social.
- Garantizaremos el cumplimiento de la ley sobre empadronamiento; se facilitarán los procesos y requerimientos para empadronar todas las personas recién llegadas, incluido el empadronamiento sin domicilio fijo, sean las que sean las circunstancias administrativas en las cuales se encuentren o el tipo de vivienda.
- Facilitaremos la información para la incorporación de oficio al censo electoral de todas las personas extranjeras (comunitarias y no comunitarias) que tengan derecho a voto en las elecciones municipales y defenderemos el derecho a voto en todos los procesos electorales, incluyendo consultas y referéndums.

- Impulsaremos políticas que favorezcan la diversidad cultural, lingüística y de origen de los trabajadores y trabajadoras municipales, para que la plantilla sea un reflejo de la realidad que hay a la sociedad a través, por ejemplo, de la introducción de méritos que valoren el conocimiento otras lenguas y culturas diversas.
- Crearemos espacios municipales donde las personas puedan hacer denuncias por haber recibido un trato discriminatorio por su color de piel u origen étnico, o por su religión o cultura. Ofreceremos acompañamiento y asesoramiento legal en caso de querrela o denuncia ante la policía.

## Renovada

- Este mandato empezaron las tareas de redacción del nuevo Plan de Ordenación Urbana Municipal (POUM); una oportunidad para renovar la ciudad y afrontar carencias históricas:
  - o Tiene que incluir la construcciones de nuevos puentes y pasarelas para crear nuevos cauces de comunicación por sobre la riera. Puentes para vehículos y pasarelas solo para peatones que acerquen las dos orillas.
  - o Apertura del paso en el paseo de la Riera hacia Cova Solera para peatones y vehículos no motorizados.
  - o Impulsaremos la renaturalización de los tramos urbanos de la riera para incrementar la resiliencia de las ciudades y pueblos ante el cambio climático.
  - o En el puente de la calle Cadmo, ampliar con un carril para peatones y otro para vehículos de movilidad personal.
  - o Creación de zonas específicas de aparcamientos para camiones cerca de los polígonos industriales.
  - o Creación de una verdadera estación de autobuses/intercambiador en Rubí Forma.
  - o Proyecto de pacificación y municipalización de la C1413 a su paso por la ciudad (acción vinculada a la reclamación de la eliminación del peaje de la C16)
  - o Reserva del 50% de HPO en todas las grandes promociones y rehabilitaciones.
  - o Organización del espacio verde no urbanizado (red de caminos, conexión de zonas verdes, espacios naturales...)
  - o Reducir la altura máxima de los edificios de viviendas propuesta en el POUM, especialmente buscando la proporcionalidad en la prestación de servicios, equipamientos y movilidad.
  - o Trabajar por la gestión de un Urbanismo inclusivo que tenga en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional.
  - o Aprovecharemos el POUM para mejorar y ordenar mejor el espacio público de las urbanizaciones.
  - o Trabajaremos para avanzar en la creación de una trama urbana que priorice los y las peatones, las zonas de estancia, el aumento de verde y de sombra y los espacios de socialización mediante el impulso de políticas que reduzcan el tráfico rodado y, por lo tanto, disminuyan las emisiones de CO<sub>2</sub> y la contaminación sonora y ambiental, dando prioridad al transporte a pie o en bicicleta.
  - o En la revisión de los planeamientos urbanísticos, exploraremos las posibilidades de desclasificar suelos urbanizables no delimitados y clasificarlos como no urbanizables con valor forestal o agrícola a fin de preservarlos e impedir su destrucción.

- Compromiso con la ejecución del proyecto de mejora del Parque de Ca n'Oriol, un espacio verde, abierto y accesible.
- Compromiso de retirada de las Líneas de Alta Tensión a su paso por el barrio de Can Fatjó, que se está trabajando con Red Eléctrica Española.
- Remodelación del Camino Antiguo de Rubí: ampliación de la carretera, con carril bici bidireccional, arbolado y una acera para que las personas puedan pasear con distancia de seguridad
- Proponemos la apertura del Camino de Can Barceló, que actualmente solo tiene entrada por su parte norte, por cuestiones de seguridad. Hay que recuperar el antiguo camino existente que comunicaba las masías de Can Canyadell y Can Carreres. Elaboraremos un proyecto para determinar la viabilidad y características de la reconstrucción del camino.

## Educadora

- Impulsaremos un sistema de becas que permita a todos los niños, niñas y adolescentes vulnerables de entre 6 y 16 años disfrutar de, como mínimo, dos tardes por semana de actividades extraescolares diversas, de calidad, asequibles y de proximidad con una oferta articulada del territorio conectando AFA, escuelas, institutos, equipamientos y entidades.
- Contribuiremos a combatir el abandono escolar prematuro mediante el despliegue de políticas como:
  - Desarrollo de un plan local de prevención y lucha contra el absentismo escolar basado en circuitos eficientes de identificación y adaptados a las diferentes tipologías de casos.
  - Implementación de programas locales de mentoría para niños y jóvenes de entre 12 y 18 años que se hayan identificado como absentistas o en riesgo de serlo.
  - Desplegaremos servicios locales de orientación y herramientas específicas en los centros educativos, a la juventud y a sus familias. Incorporaremos mediadores interculturales que acompañen las familias en la relación con los centros educativos.
  - Exigiremos al Departament d'Educació que facilite los datos del Registro de Alumnado de Cataluña (\*RALC) para que todos los municipios puedan hacer el análisis y el seguimiento de su alumnado a partir de los datos.
  - Lucha contra la segregación: uso del mapa escolar como instrumento estratégico para mejorar la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía.
  - Reforzaremos la coordinación entre el servicio de salud y el servicio de educación para la detección a la infancia de casos de desatención, malnutrición, maltrato, etcétera...
- Promoveremos la educación en valores en colaboración con los centros educativos y entidades sociales, medioambientales y culturales; con los objetivos de: la mejora de la convivencia, la reducción del incivismo, el aumento del sentimiento de pertenencia en la ciudad, el incremento de hábitos saludables, creación de conciencia ecológica y asimilación de hábitos de vida respetuosos con el medio ambiente.
- Pacificaremos los alrededores de los centros educativos promocionando un transporte público eficiente, adecuando vías seguras para la circulación de niños, bicicletas y patinetes eléctricos, y ampliando las zonas verdes adyacentes con los entornos educativos. Evitaremos los coches en la puerta de los colegios.

- Diseñaremos un Plan de Formación anual para adultos para la ampliación de los conocimientos culturales a través de la programación de ciclos formativos de divulgación sobre historia, política, psicología, sociología, antropología, economía, biología, física, matemáticas, astronomía, entre otras. Incluiremos formación que responda, también, a necesidades reales de gestiones de la vida cotidiana: economía doméstica, gestión del tiempo y de los recursos (pago de facturas y gestiones telemáticas, entender los conceptos de una factura, ofimática básica, etc.).
- Revisaremos el programa de Patios Oberts y lo impulsaremos en más escuelas y barrios, ampliando la programación de actividades dirigidas o supervisadas y dotando a los centros que participan de acceso a una bolsa específica de reposición de mobiliario exterior y mantenimiento de elementos estructurales. Patios más verdes y con más elementos.
- Promoveremos iniciativas que faciliten la educación mediática y digital de niños, niñas y adolescentes, para que adquieran los conocimientos indispensables sobre los medios de comunicación y las redes sociales.

### Feminista

- Creación e impulso de la Red de Escuelas Feministas, comprometidas con la coeducación y activas en la lucha contra la desigualdad y la violencia de género.
- Actualizaremos los protocolos y circuitos de violencias machistas. Desplegaremos un plan de abordaje integral de las violencias machistas con recursos y servicios para la formación, prevención, detección, la atención, la recuperación y la reparación. Garantizaremos una dotación presupuestaria suficiente que asegure la eficacia de las medidas integrales reguladas por ley. Con un modelo de abordaje de las violencias sexuales en espacios públicos y garantizando el acceso a los servicios de todas las mujeres con diversidad funcional, mujeres jóvenes, familias monomarentales, mujeres transexuales, mujeres migrantes...
- Dotaremos el SIAD (Servei Integral d'Atenció a la Dona) de más recursos para mejorar las actuaciones de apoyo, especialmente en relación a situaciones de violencia de género: seguimiento de los sistemas de actuación y apoyo de emergencia. Adquisición de viviendas adicionales para atender situaciones de emergencia (maltratos, desahucio con menores, etc).
- Combatiremos la feminización de la pobreza con programas que atiendan las situaciones de riesgo social desde una perspectiva de prevención y emancipación.
- Impulsaremos actuaciones socioeducativas y comunitarias dirigidas a fomentar la corresponsabilidad de los hombres en los cuidados.
- Diseño del espacio público con perspectiva de género incorporando este principio a las actuaciones que se determinen al nuevo POUM.
- Fomentaremos las políticas de formación y los itinerarios formativos a mujeres en todos los sectores, y garantizaremos las condiciones laborales y los salarios dignos a todas las que trabajan directa o indirectamente en el sector público municipal.
- Incorporaremos indicadores de género en los sistemas de seguimiento y evaluación de las acciones de formación y ocupación, de forma que permitan valorar los resultados obtenidos y su impacto en términos de género y, si se tercia, el diseño y la incorporación de medidas correctoras.



## Innovadora

- Favoreceremos la creación de cooperativas y el fomento de modelos de relación no monetarios, con capacidad de dar soluciones, bienes y servicios con retorno social y arraigo en el territorio.
  - o Fomento de la economía ligada a la producción artística, cultural, audiovisual, etc.
  - o Favoreceremos las compras públicas a las empresas socialmente responsables.
  - o Fomento y promoción de las economías sociales y solidarias.
  - o Asesoramiento y formación en cooperativismo y mutualismo.
  - o Colaboración con las finanzas éticas, especialmente en las partidas relacionadas con solidaridad y cooperación.
- Una ciudad que ofrezca servicios de emprendimiento a los/las autónomos/s y al comercio local. Propiciaremos la creación de espacios de colaboración y cooperación para afrontar los retos de la nueva economía. Servicios a las empresas en políticas de sostenibilidad energética y de movilidad.
  - o Vivero de empresas municipal y creación de centros de \*co-\*working.
  - o Asesoramiento a iniciativas de autoempleo basados en un plan de empresa.
  - o Exención de fiscalidad local: los comercios y las pequeñas empresas de nueva implantación estarán exentas de cargas fiscales al inicio de su actividad.
  - o Creación de la Feria Industrial y del Comercio Local, vinculada a Rubí \*Brilla como elementos identificativos de ciudad.
- Facilitaremos la instalación en la ciudad y en sus polígonos de empresas basadas en la economía del conocimiento a través de convenios con universidades y centros académicos.

## Que se quiere

- Finalizaremos e implementaremos el Plan de Acción e Innovación Cultural (PAIC) para dinamizar la actividad cultural local de la mano de las entidades a través del diálogo y la creación de iniciativas conjuntas. Además, gestionaremos y mantendremos con eficiencia el patrimonio local artístico, científico, tecnológico, industrial, natural y documental de la ciudad, con la participación de la ciudadanía y que permita generar memoria, conservar, mejorar y divulgar el patrimonio de Rubí.
  - o Activaremos protocolos para que el patrimonio arqueológico, industrial, arquitectónico, natural y documental se preserve, se investigue y se dé a conocer tanto en espacios físicos como en el espacio virtual. Todo esto con un trabajo coordinado con los agentes que ya trabajan en este ámbito a Rubí.
  - o Reforzaremos los movimientos culturales locales como La Sonik, el Infest, la Sociedad de Blues de Rubí, RubiRock, la Muestra de Teatro y Danza Amateur, entre otros; y la creación de espacios sin ánimo de lucro donde se ofrezca cultura.
  - o Acercaremos la actividad cultural a la ciudadanía a través de la Red de Centros Cívicos y bibliotecas.
  - o Reforzaremos el uso ciudadano del Ateneu con su integración en la Red de Centros Cívicos.
  - o Crearemos el Consejo de Fiestas Populares de Rubí, que haga partícipes las entidades, grupos locales y organizaciones de la ciudad del diseño de todas las fiestas populares.

- o Recuperaremos la Agenda Cultural mensual que incorpore las actividades culturales que se hagan en la ciudad desde cualquier entidad.
- o Convertiremos el Casino en un equipamiento de referencia cultural, abierto a toda la ciudadanía y polivalente.
- o Lucharemos contra la precarización en la cultura y sus diferentes sectores. Velaremos por las condiciones contractuales y laborales en los contratos propios y en los otorgamientos de ayudas públicas y formalización de convenios. Reconocimiento, promoción y dignidad para los creadores y las creadoras.
- Convertiremos las entidades culturales en protagonistas dentro del proyecto de ciudad; y haremos que los equipamientos culturales sean actores y referentes en las políticas de acogida y sentimiento de pertenencia.
- Monitorizaremos nuestros equipamientos culturales con indicadores sociales y sostenibles tanto desde el punto de vista del servicio como de la vertiente energética y con autoevaluaciones cualitativas y cuantitativas.
- Pasaremos de la subvención al contrato programa como medida de continuidad y calidad de los servicios, y preveremos líneas de apoyo a proyectos efímeros.
- Ciclo de cine de barrio, gratuito o con precios más asequibles que la oferta comercial, que acerque la cultura a los barrios y urbanizaciones.
- Reforzaremos el Aula de Extensión Universitaria en colaboración con la UAB, con contenidos relativos a la historia y patrimonio local, así como la formación relativa a las habilidades interpersonales.
- Rubí como ciudad comprometida con la memoria democrática. Mantendremos viva la memoria de la lucha por la democracia y los derechos sociales y nacionales, como referentes éticos fundamentales. Impulsaremos una política global de recuperación de la memoria democrática, con participación ciudadana y de los organismos culturales del municipio.

## Amable

- Integración de todo el tejido comercial (excepto la restauración) al servicio de “compra desde casa” (un servicio de compra en línea con reparto a domicilio) que funciona en el Mercado Municipal, proveído por la Finca Font del Ferro.
- Potenciaremos la web <https://www.rubicomerc.cat/> con la creación de una aplicación para móviles donde todos los comerciantes podrán hacer llegar su oferta comercial de manera directa a la ciudadanía. Hacer de Rubí un centro comercial de proximidad.
- Aprovecharemos el potencial de la futura Escuela de Hostelería prevista al Mercado Municipal como referencia de cocina de calidad y kilómetro 0, con valor añadido, producto de proximidad y excelencia.
- Potenciaremos el comercio de proximidad en el centro, en los barrios y urbanizaciones: campañas de promoción, formación en gestión, comercio electrónico y marketing por los comerciantes.
- Impulsaremos las redes y ejes comerciales: consolidación de la actividad en todo el territorio -barrios y urbanizaciones- con actuaciones de movilidad, transporte y visibilidad de la oferta.

- La administración local priorizará, dentro de los límites legales, como proveedor al comercio local.
- Protegeremos los comercios tradicionales y emblemáticos de la ciudad mediante ayudas y planes especiales.
- Control del respeto a los horarios de apertura y las condiciones laborales de los empleados.
- Velaremos por la ejecución de los proyectos de nuestra ley de barrios verdes, aprobada en el Parlamento y que tiene como objetivo la regeneración urbana y el aumento de la cohesión social, la inserción laboral, la mejora de la habitabilidad y la transición energética.
- Formaremos parte y participaremos de la Red Catalana por el Derecho al Tiempo. Es el nexo de unión entre todas las organizaciones catalanas vinculadas con los usos de tiempos y tiene como objetivo conjunto avanzar en el derecho al tiempo a través de una organización del tiempo más equilibrada y justa en toda Cataluña. Se creó en octubre del 2022 y está formada por empresas, entidades, agentes sociales, instituciones, personas expertas e investigadoras de toda Cataluña.

### Sostenible

- No más vertederos en la ciudad de Rubí: aplicación del nuevo Plan de Extractivas por el control y limitación de las actividades extractivas, se reclamará a la Agencia de Residuos de Cataluña que controle como corresponde la actividad de los vertederos ya existentes y a la Agencia de Calidad Ambiental que se proceda a la restauración y recuperación de los espacios ocupados por las antiguas extractivas.
- Crearemos una Asamblea Municipal por el Clima en que los y las jóvenes tengan un papel protagonista en la construcción de propuestas para la lucha contra la emergencia climática.
- Incremento de parques y conectores verdes en la ciudad:
  - o Nuevo Parque Central del Castell, espacio verde de referencia en la ciudad, con más de 8 hectáreas que conectarán el Vapor Nou con La Llana, pasando por el Castell, creando un conector ecológico natural.
  - o Nuevo parque urbano en el Torrent de les Abelles que incluirá plantación masiva de arbolado en la zona de bosque y mejora de la fachada de la riera.
  - o Diseño y adaptación de los espacios verdes para que puedan disfrutar las personas con movilidad reducida. Entendemos que los espacios verdes no son solo espacios de contemplación, sino de disfrute presencial formando parte de un entorno urbano transformado.
  - o Plan de arbolado ambicioso que dé continuidad multiplicada en los planes de arbolado iniciados en este mandato. Objetivo, llegar a la ratio árboles urbanos/habitante que recomienda la Organización Mundial de la Salud.
  - o Desarrollaremos las actuaciones contempladas en el Pla de Verd Urbà de Rubí, dotando de los medios materiales necesarios y aplicando los criterios estratégicos de adaptación al cambio climático y la resiliencia.
- Implementaremos una segunda fase del Pla Local de Residus con el objetivo de mejorar los porcentajes de separación; y reducir las toneladas de resto que generamos en la ciudad.

- Implementaremos modelos que permitan lograr los porcentajes de recogida selectiva y reciclaje impuestos por la Unión Europea (60% al 2030), centrados en la corresponsabilidad del usuario, como ahora la recogida puerta a puerta o los contenedores inteligentes, de forma que se pueda premiar el comportamiento responsable.
- Estableceremos una estructura fiscal que sea capaz de hacer visible con transparencia el coste de la recogida y el tratamiento de residuos, y que facilite el estímulo de la recogida selectiva a través de bonificaciones en la tasa en función del comportamiento individual y de los resultados globales del municipio.
- Ampliaremos la Deixalleria Municipal, con revisión del sistema de deixalleria móvil que permita reforzar la recogida descentralizada, ofreciendo un servicio más eficiente y pedagógico para incrementar los índices de recuperación de residuos en la ciudad.
- Plan integral de mantenimiento de los cursos de agua, para garantizar un nivel óptimo de salubridad y que cumplan sus funciones de evacuación en situaciones de lluvia torrencial.
- Despliegue de los Planes de inversión de Ciclo del Agua por la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento.
- Análisis y reducción de la contaminación ambiental:
  - o Polución del aire y malos olores: elaboración de planes de calidad del aire a diferentes barrios de la ciudad.
  - o Elaboración del mapa de ruidos de Rubí.
- En toda la contratación pública se incluirán cláusulas medioambientales. Introduciremos mecanismos para garantizar que de manera sistemática se introduzcan cláusulas sociales y ambientales en todas las licitaciones públicas de la administración.
- Ampliaremos la red de puntos de control de CO<sub>2</sub>, NOX, O<sub>3</sub> y partículas a más puntos de la ciudad.
- Recuperación de la actividad agrícola:
  - o Potenciaremos los actuales proyectos de huertos urbanos: con la continuidad de los huertos de Cova Solera y la realización del proyecto de nuevo complejo de huertos municipales en la Masía de Can Sant Joan según el proyecto que hemos aprobado al mandato 2019-23. Mantendremos el criterio de agricultura ecológica y social con la asignación de parcelas, que se hará con criterios de inclusión social y renta disponible.
  - o El Mercado Municipal como lugar de referencia del producto de Km 0. Promoverlo como sede de un Mercado Ecológico del Vallès.
  - o Promoveremos la creación de grupos de consumo ciudadano.
  - o Trabajaremos con los propietarios de las masías de Rubí el desarrollo de proyectos agrícolas.
  - o Pondremos en valor la cultura de la viña y el vino, con la consolidación de Rubí como sede de la Feria del Vino.
  - o Celebraremos anualmente el Día de la Tierra ligado a la Fira de Sant Galderic.
  - o Incorporaremos al currículum de primaria de los centros de Rubí el conocimiento del pasado y presente de la agricultura en la ciudad.

## Saludable

- Proporcionaremos a la ciudadanía formación en salud por los autocuidados, para difundir la cultura de la salud y el conocimiento de derechos y deberes en relación a los proveedores de servicios sanitarios.
- Reforzaremos las actividades de salud para la gente mayor con una programación estable en la Red de Centros Cívicos.
- Elaboraremos y desplegaremos un Plan de Equipamientos deportivos que contemple: diagnóstico del mapa deportivo en la ciudad; el mantenimiento y apertura en la ciudad de nuevas instalaciones deportivas; el estudio de la rehabilitación de naves industriales en espacios cubiertos para la práctica deportiva.
- Potenciaremos la presencia de deportes minoritarios en las actividades extraescolares de los centros educativos, como herramienta para fomentar la actividad física y visibilizar deportes poco practicados.
- Ampliaremos el programa de Esport per a Tothom, impulsando los deportes de calle: patinaje, tai-chi, capoeira, yoga... Garantizando espacios de calidad donde poder practicar el deporte gratuito en la ciudad y mejorar las instalaciones en las urbanizaciones.
- Estableceremos procedimientos de libre concurrencia, transparencia, objetividad y publicidad en el otorgamiento de subvenciones a las entidades deportivas, para llevar a cabo programas con un interés social medible y priorizando el deporte de base, recuperando su razón esencial como herramienta de fomento de la actividad del mundo del deporte.
- Impulsaremos el papel de las mujeres en el mundo del deporte. Promoveremos la representación y la presencia de mujeres deportistas y las competiciones de deportes practicados por mujeres a los diferentes medios de comunicación, trabajando conjuntamente con las federaciones, entidades y clubes.

## Joven

- Abriremos más espacios de estudio en horario nocturno, coincidiendo con los periodos de exámenes, y garantizaremos unas condiciones adecuadas, utilizando equipamientos como las bibliotecas y la Red de Centros Cívicos.
- Impulsaremos el Consell de la Juventut de Rubí, como ente independiente. Que pueda realizar una función no solo propositiva, sino también de supervisión del seguimiento del Pla Local de Juventu. Consultarlo y tenerlo en cuenta como interlocutor básico para todo lo referente a las políticas locales de juventud.
- Desarrollaremos programas de ocio alternativo y de uso cívico del espacio público con adolescentes y jóvenes.
- Optimizaremos el uso de la Torre Bassas e instalaremos nuevos puntos de información y participación juvenil descentralizados (que también realicen actividades, no solo información) en equipamientos de la Red de Centros Cívicos.

## Transparente

- Trabajaremos por el cumplimiento del Código Ético de los cargos públicos, para que las personas que accedan a esta tarea se comprometan a ejercer con responsabilidad su trabajo. Entre otros este código ético tendrá que contemplar:
  - o Los cargos que tengan plena dedicación a gobierno no podrán compatibilizarlo con otro trabajo.
  - o Los cargos públicos se comprometen a no incorporarse a trabajar a ninguna empresa que tenga relación contractual con el Ayuntamiento hasta un periodo de dos años posteriores al abandono del cargo público.
- Propiciaremos la creación y aprobación del Plan Integral de Participación Ciudadana a partir de un proceso participativo abierto a toda la ciudadanía
  - o Estableceremos qué decisiones municipales consultaremos de forma obligatoria, y preveremos una partida presupuestaria anual para efectuar estas consultas vinculantes.
  - o Reforzaremos la figura del Consell de Ciutat, como espacio participativo que se reúna como mínimo una vez cada tres meses y que fiscalice el trabajo del gobierno.
  - o Estableceremos metodologías de deliberación basadas en el consenso, presenciales y no exclusivamente en la votación virtual.
  - o Efectuaremos audiencias públicas trimestrales para rendir cuentas de qué hemos hecho, cuánto nos hemos gastado y qué tenemos previsión de hacer.
  - o Estableceremos la figura del Regidor/a de barrio, como referente de la corporación en el territorio que actuará coordinadamente con el resto de concejalías y tendrá un plan de visitas en cada territorio.
  - o Impulsaremos la publicidad de la agenda de regidores y regidoras, y crearemos espacios públicos y abiertos de encuentro con la ciudadanía.
  - o A través de la creación de un Consejo Ciudadano, someteremos las cuentas del Ayuntamiento a auditorías externas anuales y haremos públicos los resultados.
- Recuperaremos el funcionamiento de mesas y comisiones de seguimiento conseguidas y reclamadas por la ciudadanía, como la Taula de Noves Migracions, la Comissió de Can Carreres, la Comissió de l'Energa o la Taula de Patrimoni y potenciaremos las que ya están en funcionamiento:
  - o Actualizaremos sus funciones y miembros
  - o Respetaremos la periodicidad prevista de las reuniones
- Velaremos por el buen funcionamiento del Consejo Asesor y Consultivo de Radio Rubí y por la aplicación del reglamento del servicio de comunicación. Potenciaremos la radio municipal como espacio de participación de ciudadanía, entidades y organizaciones, dotándola de los medios necesarios.
- Auditaremos y revisaremos la totalidad de la contratación de servicios y la compra de bienes que hace el Ayuntamiento. Aplicaremos los acuerdos del Plenario para evaluar qué servicios se podrán gestionar directamente y qué hay que mantener externalizado.
- Renegociar aquellos contratos vigentes para adaptarlos a las nuevas necesidades del municipio y a la situación de la economía.
- La política de compras municipal tiene que posibilitar y facilitar el acceso a la misma de los productores y proveedores locales.

- Aplicaremos un plan de eficiencia e innovación orientado a la mejora de la gestión, la planificación, la dirección por objetivos y la evaluación de resultados con un sistema de indicadores homogéneos, cuantitativos y cualitativos, en todas las áreas e instrumentos de gestión municipal incluyendo la gestión presupuestaria.
- Aplicaremos un canon a los operadores privados que accedan a una concesión pública (gestión de un servicio o equipación), a fin de que abonen un canon fijo por la concesión y que se pueda prever un canon variable en función de los beneficios que obtengan con el compromiso de reinvertir el dinero público en el mismo servicio o equipamiento.
- Ampliaremos la tarificación social en los servicios municipales, es decir, ajustaremos los precios de los servicios a la capacidad económica de los usuarios y usuarias.
- Los recursos públicos tienen que ser gestionados con la máxima transparencia y optimización. Por eso rendiremos cuentas del conjunto de la gestión pública tanto a través de los instrumentos de transparencia (Open Data) on-line como a partir de audiencias públicas y comisiones ciudadanas de seguimiento y control de la gestión pública.
- Lleveremos a cabo una planificación de Presupuestos plurianuales, revisables y actualizables. En el caso de las inversiones permitirá desarrollar el Plan de inversiones plurianual, teniendo en cuenta que buena parte de estas inversiones están financiadas total o parcialmente por otras administraciones, que a la vez tendrían que planificar esta plurianualidad.
- Promoveremos los presupuestos participativos, dotando de medios y recursos suficientes al servicio e impulsaremos la creación de nuevos espacios y canales de deliberación y debate ciudadano donde se puedan decidir actuaciones públicas más allá de las inversiones.
- Presupuestos con perspectiva de género. Diseñaremos, ejecutaremos y evaluaremos el presupuesto municipal de forma que el impacto de la distribución del gasto público municipal sea equitativa y atienda los intereses y necesidades que tienen las mujeres a todos los ámbitos y áreas.
- Consolidaremos la administración local digital que entre otros beneficios comporta mayor transparencia y acceso 24 horas en el día de la ciudadanía a la información y la tramitación administrativa.
- Aplicación de una política de personal que cuente con la participación de los agentes sociales a fin de mejorar el clima laboral, logrando el máximo consenso en la toma de decisiones que afecten a la plantilla municipal, garantizando su participación en el diagnóstico y estableciendo un marco de relaciones laborales adecuado para la mejor prestación de los servicios municipales.
- Acordaremos con la representación social el proceso de consolidación de la plantilla en el marco de los acuerdos que sobre esta cuestión se han aprobado el Plenario municipal. Garantizar que a final de mandato se hayan consolidado todos los puestos de trabajo, reduciendo la tasa de interinidad a situaciones estrictamente circunstanciales y derivadas de necesidades de urgencia sobrevenidas.
- Evaluación del impacto de las actividades de las entidades vinculada al sistema de subvenciones.
- Impulsaremos nuevas propuestas de nomenclador en aquellos espacios públicos que incumplan la Ley de memoria democrática, priorizando la incorporación de nombres de mujeres.

## Seguimos reclamando a otras administraciones

- Seremos vigilantes de la calidad del sistema sanitario, emprendiendo las acciones de control necesarias y reclamando la reversión de los recortes. Nos oponemos a los recortes, al cierre y reducción de horarios de los Jefes, a las privatizaciones de servicios, a las listas de espera inmorales y defendemos las condiciones laborales y salariales dignas.
- Reivindicar que el nuevo \*CUAP (Centro de Urgencias de Atención Primaria) de Mutua de Terrassa amplíe las especialidades, incluyendo urgencias pediátricas por fin, 24h 7 días en la semana.
- Llevar a cabo la ampliación pendiente del CAP Borja.
- Reivindicar la construcción de un 4.º CAP Rubí en el barrio de Ca n'Oriol para dotar de recursos sanitarios a toda la ciudad y descongestionar los existentes.
- Queremos el Hospital de Rubí, como equipamiento público que tiene que dar servicio en los municipios de la zona sanitaria (Rubí, Sant Cugat, Castellbisbal) acercando los servicios más utilizados en la población, evitando desplazamientos ineficientes y reduciendo las listas de espera con la incorporación de nuevos profesionales.
- Reclamamos en la Generalitat que afronte la inversión para la ampliación de la Escuela de Educación de Ca n'Oriol. Es imprescindible, además, un diagnóstico y ampliación de las plazas de estos centros en el territorio, para evitar la sobre ocupación de los espacios y garantizar una atención de calidad.
- La Escola del Bosc tiene que ser una realidad este mandato. Iremos a la Generalitat a pedir que construya el edificio de un centro que lleva más de diez años funcionando en barracones.
- Seguiremos reclamando en la Generalitat la gratuidad del peaje de Les Fonts a la C16.
- Seremos firmes en la reclamación de la construcción de la segunda estación de Ferrocarriles de la Generalitat de Cataluña en el emplazamiento previsto de la Llana.
- Exigiremos al gobierno del Estado las medidas relativas a la limitación de los precios de los alquileres y que dote de autonomía y capacidad a los ayuntamientos para vincular la subida del precio de los alquileres con el nivel de rentas de la población y las características de la vivienda y del barrio; para poder intervenir los precios del mercado de alquileres, como ciudad especialmente tensionada en materia de vivienda.
- Defenderemos el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo y el aborto libre y gratuito y promoveremos el acceso al asesoramiento profesional ante situaciones de embarazos no deseados.
- Exigiremos el retorno del IVA pagado por el Ayuntamiento en sus inversiones.
- Reclamar en la Generalitat una oferta de formación profesional adaptada a las demandas y la realidad de las empresas de Rubí.
- Instaremos al Gobierno de la Generalitat a aprobar una nueva Ley del sistema de Policía de Cataluña. Esta ley tendría que ser fruto del acuerdo institucional (entre Generalitat y entidades municipalistas), político (de la mayor parte de fuerzas parlamentarias) y social (con los sindicatos y las asociaciones de mandos de los varios cuerpos policiales). La nueva ley tiene que incluir un régimen estatutario común para Mossos y policías locales, con una parte diferenciada según las características de cada cuerpo, unos mecanismos claros de coordinación, elementos de sistema dirigidos a las policías locales y la incorporación de mecanismos modernos de actuación como la mediación o la lucha contra la violencia machista.



- Exigiremos al Gobierno del Estado reformar el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) para incluir una escala progresiva que haga más justo este tributo.
- Exigiremos al Gobierno del Estado reformar el impuesto de vehículos de tracción mecánica para hacerlo más progresivo, eliminando bonificaciones y exenciones de las cuales se benefician vehículos de alta gama.